

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 100 Jueves 27 de mayo de 2010 Pág. 19348

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

18149 RENTAGUADIANA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores socios de "Rentaguadiana, Sociedad Anónima", a la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio de "RZS Abogados y Asesores Tributarios", sito en Sevilla, calle Chaves Rey, número 2, el día 29 de junio de 2010 a las diez horas en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 30 de junio de 2010, en el mismo lugar y hora con el carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, estado de cambios del patrimonio neto, informe de gestión y aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2009.

Segundo.- Renovación del Consejo de Administración o, en su caso, cese de Administradores, modificación de la estructura del Órgano de Administración, consecuente modificación estatutaria y nombramiento de Administradores.

Tercero.- Análisis de la situación económico-patrimonial y financiera de la sociedad. Acuerdos que procedan.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

A los efectos de lo dispuesto en el articulo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, la totalidad de documentos a que se refiere el punto primero del Orden del día. Así mismo, y los efectos de lo dispuesto en el artículo 144.1 c) del citado texto legal se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y aludidas en el punto segundo y el Informe con la justificación de aquéllas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 11 de mayo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, don Enrique Fernández Henares.

ID: A100042937-1